

Participación política de mujeres y varones universitarias/os: Representaciones Sociales y brecha de género

Political participation of female and male university students: Social Representations and gender gap

Marina Cuello Pagnone¹

RESUMEN

La persistencia de la brecha de género es un tema controversial en los análisis sobre participación política (PP). Con el objetivo de aportar elementos a este debate, se revisan las áreas en que lo político y el género se atraviesan, así como aportes que el estudio de la PP y de las Representaciones Sociales (RS) pueden hacer a este campo. Seguidamente, se presenta una investigación realizada con mujeres y varones estudiantes universitarios/as (N = 500) sobre PP, brecha de género y núcleo de las RS sobre política, democracia, políticos y participación. Los resultados muestran que la brecha varía entre repertorios e indicadores de comportamiento político. El análisis de RS permite suponer un posicionamiento diferencial de mujeres y varones ante objetos del campo político, tanto en el contenido cuanto en la organización. Los hallazgos permiten discutir algunos posicionamientos teóricos y sesgos androcéntricos conceptuales y metodológicos habituales en el campo de estudio.

Palabras clave: Participación política, Brecha de género, Representaciones sociales, Estudiantes, Teoría del Núcleo Central.

ABSTRACT

Gender gap persistence is a controversial issue in political participation (PP) analyses. With the objective of contributing to this debate, we review the areas in which politics and gender are traversed, as well as the contributions that the PP and Social Representations (SR) studies can make to this field. Below, we present a research carried out with female and male university students (N = 500) on PP, gender gap and nucleus of SR on politics, democracy, politicians, and participation. Results show a gap variation among different repertoires and indicators of political behavior. The analysis of SR allows supposing a differential positioning of women and men when facing objects of the political field, regarding to both content and organization. Our findings allow further discussing some theoretical positions and conceptual and methodological androcentric biases that are usual to this field of study.

Keywords: Political Participation, Gender Gap, Social Representations, Students, Central Core Theory.

Recibido: 27-08-2018
Aceptado: 25-11-2018

Citar: Cuello Pagnone, M. (2018). Participación política de mujeres y varones universitarias/os: Representaciones Sociales y brecha de género. *Investigaciones en Psicología*, 23(2), pp.37-53. doi:10.32824/investigpsicol.a23n2a4

¹CONICET - Universidad Nacional de San Luis. Facultad de Psicología. Laboratorio de Investigación en Ciencias del Comportamiento (LICIC). San Luis, Argentina. marina.cuello.pagnone@gmail.com

Introducción

Brecha de género: controversias en los debates sobre democracia y participación

La persistencia de la denominada brecha de género, evidenciada en numerosos análisis, es uno de los debates vigentes en el campo de estudio de la participación política (Mannarini, Legittimo & Talò, 2008; Sorribas, 2012). En una primera aproximación, el tema resulta controversial porque a pesar de constatarse algunas diferencias empíricas entre la participación política de mujeres y varones, no hay un reporte unidireccional de éstas entre diversas investigaciones, ni hay acuerdo respecto de qué tipo de diferencias se trata, cómo interpretarlas, ni cómo explicarlas. Profundiza la controversia el hecho de que -a través de la tensión y divergencia entre posibles interpretaciones- este debate permite poner de relieve y discutir asimetrías que recorren transversalmente la sociedad y la estructuran, que no se ven reflejadas de modo directo en los clivajes de clase más tradicionalmente estudiados y que sólo progresivamente van siendo visibilizados en las discusiones sobre cultura política. Esas asimetrías devenidas en inequidades, ponen en discusión las concepciones de política y de poder.

Participación política es un constructo difícil de abarcar, para el que las tareas de conceptualización y definición aparecen como inacabadas y no unívocas¹. Sin embargo, cierto consenso permite entenderla como la vía que asegura la representación de los intereses, preferencias y necesidades de los/as ciudadanos/as, y que posee, por tanto, una intrínseca vinculación con el sistema democrático (Sorribas, 2011; Brussino, Sorribas, Rabbia & Imhoff, 2013); a punto tal de que la posibilidad de los/as ciudadanos/as de incidir en el curso de acontecimientos políticos es considerada la esencia de la legitimidad de la democracia (Sabucedo, 1988, citado en Montero, 1995).

La relevancia de la participación política para vehicular las demandas de la ciudadanía hace que su estudio sea de cabal importancia, tanto en lo que refiere a los intentos de captar la cantidad de participación en un determinado contexto social, como su calidad y modalidades. Aun así, las preocupaciones académicas iniciales se centraron más en la primera que en las segundas, como respuesta a una presunta declinación de los *niveles* de compromiso cívico. Las alarmas sobre la retirada del juego público han sido objeto de interpretaciones contrapuestas, y mientras algunos argumentan una disminución de la interacción social y de los deseos de participar en asuntos públicos, otros plantean que no se trata de una

¹Para una aproximación a los debates conceptuales sobre participación política, se sugieren las revisiones de Sorribas (2012) y Cuello Pagnone (2017), así como la abundante literatura referenciada en cada caso. En ambos trabajos puede encontrarse, además, un detalle de las incongruencias, desacuerdos y asincronías entre conceptos de participación política y el modo en que éstos se han visto reflejados en operacionalizaciones a la hora de implementar investigaciones empíricas.

declinación homogénea sino de una diversificación en los modos de participación (Putnam, 2000; Dalton, 2006, citados en Christensen, 2011). Dirimir sobre ese asunto implica no presuponer un único modo de vinculación de ciudadanos y ciudadanas con el sistema político, sino variadas relaciones entre participación política y sistema democrático. Consecuentemente, el énfasis pasa de centrarse exclusivamente en los niveles de participación y la preocupación por cuánta gente participa -eminente-mente orientada al sistema electoral-, a incluir progresivamente otras modalidades de comportamiento orientadas hacia mecanismos y esferas más amplios del sistema político y social. En esta concepción ampliada, “el estudio de la cuestión de quién participa se torna tan importante como la de cuánta gente participa” (Belmonte Martín, Cañadas Osinski, Lloret Irles & Rodríguez Fernández, 2016, p.166).

Analizar quiénes y cómo son los/as ciudadanos/as que participan políticamente y a través de qué modalidades lo hacen, llama a interpelar las nociones modernas de poder y a poner en tensión las concepciones de igualdad subyacentes. Según entienden Bonan y Guzmán (2007), la modernidad instituyó una visión dual del poder que conjuga aspectos iluministas y liberales con otros más tradicionales, permitiendo la coexistencia de concepciones de poder político, entendido como el ejercido entre iguales, y de poder jerárquico, ejercido sobre los/las no iguales. Mientras uno asume el reconocimiento recíproco de capacidades políticas de los/as participantes -incluso cuando no se ahonda en las condiciones para el cumplimiento de ese presupuesto de igualdad- así como la negociación de conflictos e intereses; el otro se basa en el principio de autoridad y en la presunción de desigualdades naturales en las capacidades políticas.

Aportes de la perspectiva de género al estudio del comportamiento político

Un concepto amplio y complejo de democracia implica el ejercicio de una ciudadanía integral que no sólo contemple aspectos formalmente políticos -por ejemplo, los reflejados en prácticas electorales- sino también otras formas que garanticen el derecho a participar del ejercicio del poder político, el desarrollo de ciudadanía civil en tanto derechos para la libertad individual y el de ciudadanía social (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2004, citado en FUSDA, 2008). Sin embargo, una concepción de ciudadanía que pretenda apuntar a la promoción y el respeto del principio de equidad debe tener presente que democracia y ciudadanía han tenido siempre género masculino, de tal modo que el ciudadano abstracto y el funcionamiento de la democracia han sido pensados desde el modelo antonomástico de varón (Fernández Poncela, 1995, citada en FUSDA, 2008).

Así, analizar cuestiones de género en relación con la política, más específicamente con el comportamiento político, implica advertir el atravesamiento de diferentes concepciones de poder y el ejercicio dispar de modos más

o menos integrales de ciudadanía. En clave histórica, estos análisis muestran diferencias entre mujeres y varones respecto de la actividad política, desde la génesis misma de la modernidad y de los sistemas democráticos. Si se asume, como plantean García Escribano y Frutos Balibrea (1999), que “la igualdad moderna hacía iguales sólo a los hombres, que lo eran por ser individuos, y al estar dotados de individualidad universal se convertían en ciudadanos” (p.309), se comprende por qué las diferencias entre mujeres y varones respecto a la actividad política han sido un tema constante de preocupación. El panorama completo se presenta como un anudamiento de nociones, conceptos y fenómenos en tensión, que derivaron en diversos modelos explicativos. En ese plano de discusiones interpretativas, las aproximaciones que abrevan en la perspectiva de género apuntan a poner de relieve “como punto de partida común, el reconocimiento de la subordinación social y política de las mujeres” (Bonan & Guzmán, 2007, p. 2), posicionándose en el debate teórico sobre poder, identidad y estructuración de la vida social. A su vez, desde los modelos liberales hasta las propuestas más actuales, los enfoques sobre ciudadanía han ido incluyendo la cuestión de género progresivamente en dos vertientes: una que permite comprenderlo como un factor explicativo de las asimetrías de poder que se traducen en un goce diferenciado de derecho, y otra que lo entiende como un elemento normativo “que se vertebra sobre una estrategia de igualdad que tiene en cuenta la especificidad de género de los sujetos (entre otras diferencias)” (Zúñiga Añazco, 2010, p.161). Esto implica visibilizar que para las mujeres,

el disfrute de sus derechos políticos, está ligado a su construcción como ciudadanas, siendo necesario diferenciar entre participación ciudadana y participación política formal. En este recorrido, muchas veces las mujeres han puesto más énfasis en participar -en la construcción democrática- que en llegar a decidir en ella (Ranaboldo y Solana, 2008, p.2).

Por ello, resulta imprescindible adherir a una noción suficientemente amplia de participación política, que incluya diversas modalidades de participación ciudadana en asuntos públicos, expresada a través de distintos canales y dinámicas y que contemple los diferentes grados de implicación en ella de los/as sujetos. En ella, participación formal es únicamente aquella que regula el acceso a sistemas de representación.

Ese recorrido relacionado con la construcción de ciudadanía, implica también que los procesos de aumento progresivo de igualdad de oportunidades lejos de diluir los debates de género en el campo de lo político, llaman a preguntarse si esa creciente igualdad conduce a una homogenización del interés por la política en varones y mujeres, o si, en cambio, mujeres y varones viven y entienden la política de forma distinta (de la Fuente & Ortiz, 2005).

Como puede apreciarse, el debate sobre la relación entre política y cuestiones de género no sólo atañe a

quiénes participan y de qué maneras. Sintéticamente, Astelarra (1982, citada en García Escribano, 2011) propone tres áreas en las que se articula la relación entre sistema de género y política: una relativa a la participación política de las mujeres, ha sostenido la interpretación más clásica que refiere la existencia de diferencias políticas entre varones y mujeres, esencializadas como características propias de cada género. Este modo de concebir tal relación, invisibiliza el hecho de que la participación en los espacios de poder formal se configura como un derecho incompleto para muchas mujeres, dependiente de otros derechos básicos aún no resueltos. Una segunda área, remite a la definición misma de política -siguiendo a Sorribas y Brussino (2016), podría decirse del *dominio de lo político*- y al modo en que la restricción o ampliación de tal definición repercute en la posibilidad de (in)visibilizar más o menos la participación política de las mujeres. En este punto, es imperioso tener en cuenta que cualquier estudio sobre participación política debe

atender por un lado a cuestiones conceptuales relativas a la definición que se asume sobre el dominio de lo político, es decir, qué se entiende por político. Por otro lado, y en relación con el dominio que se asuma, cuáles serán los comportamientos políticos a considerar, es decir, el repertorio de acciones específicas (Sorribas & Brussino, 2016, p. 104).

La tercer área refiere a los modos en que el propio sistema político está organizado y determinado por el sistema de género, y podría encuadrarse en las tensiones más amplias sobre concepciones de poder, pero también en la visibilización de algunos obstáculos para la efectiva participación política de las mujeres, tales como la existencia de cultura discriminatoria -vigencia de estructuras patriarcales- en el aparato público, sindicatos y organizaciones sociales, la frecuente desvalorización de las capacidades y aportes de las mujeres en el ejercicio del poder político, la ausencia de mecanismos permanentes de promoción de la participación de mujeres y de desarrollo de cultura cívica que considere realidades específicas y diferentes (FUSDA, 2008).

En el plano teórico e interpretativo, las explicaciones relacionadas con esta articulación entre género y política son agrupables en tres modelos (Ulloa Aguilera, 2004; de la Fuente & Ortiz, 2005; García Escribano, 2011). Un modelo o perspectiva *tradicional* que argumenta que las mujeres participan políticamente menos que los varones, tienden a estar menos involucradas e interesadas en formas convencionales de vida política y son más conservadoras. Este modelo se sustenta en la constatación de porcentajes más altos de participación política entre varones, así como en las clases altas, en sujetos con niveles elevados de instrucción, en quienes residen en centros urbanos, y entre personas con trayectorias familiares u organizacionales más vinculadas -aunque sea indirectamente- a personas, actividades y ambientes politizados. Esas características, entre las que cuenta

sexo/género², acaban siendo tomadas como variables sociales que determinan o posibilitan el activismo político. Las explicaciones que caracterizan a este modelo son variadas y se basan en ideas acerca de: la naturaleza política diferente de varones y mujeres, el hecho de que históricamente las mujeres fueron excluidas del pacto político y de la ciudadanía, la socialización diferencial que reciben varones y mujeres y el incentivo para la construcción de roles sexuales definidos -entre los que cuentan una socialización en valores políticos diferentes-, el menor nivel educativo de las mujeres, su presencia diferencial en la fuerza laboral remunerada junto a una sobrerrepresentación en sectores proclives a permanecer alejados de la política, y su carga de responsabilidades

²Como se desprende de estos apartados, esbozar y/o adscribir a una definición de género es una operación no ingenua y plagada de consecuencias teóricas, metodológicas y políticas. Este trabajo no pretende inscribirse en la línea de esa elaboración teórica. Sin embargo, con la finalidad de clarificar la posición desde la que se parte, es menester evidenciar las dificultades de escapar de las tensiones y contradicciones entre conceptualizaciones y operacionalizaciones que ya se han planteado para otros casos, como el de política en general y participación política en particular. Idealmente, este artículo se sustenta en la idea de que género no es una identidad esencial sino un atributo socialmente construido y significado, sustentado en una serie de diferenciaciones (inicialmente, las sexuales) que se han tornado vías para la elaboración de distinciones tenidas por pertinentes y legitimadas dentro de las relaciones sociales (Mouffe, 1993). Una consecuencia teórica de tal punto de vista, debería ser que se descarten nociones de sujeto social unificado y homogéneo y se piense en agentes sociales como entidades construidas por un conjunto de posiciones de sujeto; aun cuando esto no obste distinguir nociones de *mujeres*, *varones* y otras, en tanto sujetos colectivos. Claramente, este tipo de definiciones impacta en severas complejidades de todo orden -interesan para este caso las metodológicas- al momento de realizar acercamientos a esos/as agentes sociales entendidos/as como pluralidad, como diversidad de posiciones de sujeto. De hecho, ni las investigaciones referenciadas aquí ni los resultados presentados pueden dar garantía, a través de las operacionalizaciones utilizadas, que así hayan sido entendidas estas complejas articulaciones. Para la totalidad de los casos reseñados en este trabajo, sexo y/o género se han medido dicotómica, o en el mejor de los casos, polinómicamente; pero no se hallan conceptualizados ni discutidos y se torna una *variable* sobre la que no se recoge nada en términos de las experiencias de los/as sujetos involucrados/as. Más complejidad se suma a estas reflexiones si se pretende adscribir a cuestionamientos acerca de las implicancias binarias de algunos modos de nombrar las posiciones subjetivas respecto de tal atributo. Hechas estas salvedades, a lo largo de este artículo se sostendrá la denominación *sexo/género*, que aun a riesgo de brindar la imagen errónea de una correlación implícita entre ambos términos, pretende reconocer que en las investigaciones sobre brecha de género, en realidad, muchas veces sólo se están indagando diferencias de comportamientos en torno a un partición de la muestra según el autoreporte de sexo, haciendo un uso meramente descriptivo de la categoría. En las discusiones se incluyen algunas consideraciones al respecto.

familiares (Ulloa Aguilera, 2004). Este modelo primó entre las explicaciones de las décadas de 1950 y 1960.

Un segundo modelo, surgido alrededor de la década de 1970, es el *radical*. Esta perspectiva se basa en la idea de que las mujeres no participan menos que los varones, sino que lo hacen de modo diferente (Ulloa Aguilera, 2004; García Escribano, 2011). En el surgimiento de estas explicaciones influyó de modo directo el feminismo radical, a través del planteo de que las diferencias entre varones y mujeres no deben ser analizadas únicamente como producto de desigualdades en las condiciones de vida, sino como portadoras de un significado propio y que, por tanto, deben ser conocidas y valoradas por lo que son y no como “carencias respecto a las características de un sujeto político aparentemente neutro, pero claramente androcéntrico” (de la Fuente & Ortiz, 2005, p.23). Obviamente, apreciar esas diferencias implicó una ampliación en la conceptualización de lo político, así como de las acciones que pueden entenderse como participativas. De tal modo, este modelo sostiene la idea de que mujeres y varones no sólo actúan políticamente de maneras distintas, sino que se relacionan con lo político de maneras diferentes (Ramírez Dueñas, 2016), de modo que cabría incluir en este planteo la idea de que la mediación actitudinal en uno y otro caso es también diferente (Vargas Ramos, 2005).

Por último, un tercer modelo, surgido en la década de 1980, es el *revisionista* (Ulloa Aguilera, 2004). Este modelo discute la esencialización y generalización en función del género que han sustentado los modelos previos, y que han conducido a que las diferencias de género hayan sido exageradas. Para Ulloa Aguilera (2004), esto implica que gran parte de la evidencia empírica acumulada sobre la cuestión sea todavía discutible y que el debate al respecto aún se encuentre abierto. De la Fuente y Ortiz (2005), por su parte, entienden que lo característico de este modelo es que la progresiva “disminución de desigualdades entre varones y mujeres hace que las diferencias por lo que respecta a la cultura política vayan dejando de ser significativas” (p.23) en la explicación del comportamiento político. En última instancia, este modelo alerta sobre la necesidad de romper con la idea de la existencia de dos grupos claramente diferenciados en función de sexo/género y sobre la pérdida de trascendencia de esta variable en la explicación de la participación política.

Brecha de género: un breve estado de arte

A continuación se presentan algunos antecedentes que permiten dialogar respecto a la noción de brecha de género en participación política. A modo de adelanto, es necesario destacar que cuando se las ha tomado a título descriptivo, ni la variable sexo/género por sí misma ni en conjunto con otras variables sociodemográficas han resultado suficientes para explicar las variaciones poblacionales en diferentes repertorios de participación política. De hecho, esa constatación es la que ha impulsado a corrientes de estudio dentro de la Psicología Social y la Psicología

Política, a incluir variables de orden psicosocial en busca de explicaciones más robustas sobre el comportamiento político de ciudadanos y ciudadanas.

El estudio de variables sociodemográficas y su rol como determinantes de la participación política se encuentra presente, casi como una constante, en la enorme mayoría de los trabajos sobre el tema (Delfino, Fernández & Zubieta, 2007). Sin embargo, una consideración que priorice casi exclusivamente estas variables puede conducir a la conclusión de que las diferencias en participación política se deben a ellas, desconociendo la distribución poblacional desigual de las oportunidades de participación (Leighley, 1995). Una distribución inequitativa de recursos para participar, fuertemente asociada con factores como nivel de ingreso, pertenencia étnica, sexo, ocupación, estado civil y edad, repercute en el condicionamiento de niveles y modos de participación (Verba et al., 1993, 1995, citados en Brussino, Rabbia & Sorribas, 2009). Principalmente el género, la edad y el nivel educativo serían los factores que más inciden en afectar las desigualdades participativas (Marien, Hooghe & Quintelier, citados en Sorribas & Brussino, 2013; Barnes, Kaase et al., 1979, citados en Delfino, 2009).

En lo que respecta a género, al analizar las estimaciones efectuadas sobre la participación en protestas en países latinoamericanos, Machado, Scartascini & Tommasi (2009) hallan que ser varón tiene un efecto positivo significativo en el modelo completo. Sin embargo, al desagregar los datos por países, ese efecto se torna negativo y no significativo para el caso de Argentina. En un análisis que incluyó a estudiantes de cuatro países, Vázquez, Panadero Herrero & Paz Rincón (2006) también hallan diferencias de medias significativas entre varones y mujeres, a favor de los primeros para acciones políticas no convencionales. En 2007, Delfino, Fernández & Zubieta reportan que los varones han participado más que las mujeres en los indicadores de huelgas ilegales y utilización de violencia personal, dato coincidente con hallazgos previos entre jóvenes gallegos (Sabucedo, Arce & Rodríguez, 1992, citados en Delfino, Fernández & Zubieta, 2007). Los autores interpretan que el resultado se remite a la creencia socialmente aceptada de que los varones preferirían, más que las mujeres, formas que incluyan el uso del cuerpo y soluciones de conflictos más violentas; suponiendo además que estas diferencias pueden encontrarse más marcadas en contextos en que los roles de género están signados socialmente por estereotipias fuertes.

Por su parte, Mannarini, Legittimo y Talò (2008) reseñan antecedentes empíricos que han sustentado tanto la idea de que las mujeres toman parte de los procesos políticos en menor medida que los varones, como la noción de que ellas tienden a formas no convencionales o sociales de participación. Los autores interpretan que la brecha es atribuible a diferentes estilos de participación, vinculados con significados diferentes asociados al compromiso personal; es decir, optan por una perspectiva más cercana a la participación diferencial que a la idea de que las mujeres conformarían un grupo desafectado de cuestiones políticas. Sin embargo, en sus resul-

tados, el género no contribuye de modo significativo a la explicación ni de la participación política convencional, ni de la no convencional ni de la social. Otras perspectivas afirman que la preferencia de las mujeres, así como de los/as más jóvenes, por modalidades no institucionalizadas de comportamiento político, participación no convencional y participación social, permitiría reducir y hasta revertir los resultados desiguales respecto de los varones (Inglehart & Catterber, 2002; Marien, Hooghe & Quintelier, 2010, todos citados en Sorribas, 2012).

En el contexto nacional, y considerando desagregadamente cada indicador de participación política indagado, Delfino (2009) encuentra diferencias entre ambos géneros en seis de 13 acciones: convencer a otros para que voten igual que uno, participación en campañas, firmar una carta de protesta, ocupación de edificios, daño a cosas y violencia personal; en todos los casos salvo en la firma de petitorios, con reportes más elevados para varones que para mujeres. Estas diferencias se ven corroboradas además en el nivel de aprobación suscitado por esas acciones y en la eficacia atribuida. Estos datos apuntan en la dirección de apoyar la hipótesis clásica. Sin embargo, en los modelos explicativos conducidos, ser varón tuvo un efecto directo únicamente sobre la participación directa agresiva. En un trabajo posterior, Delfino, Zubieta & Muratori (2013) confirman que los índices de realización de la participación política de movilización o directa agresiva son notoriamente bajos en ambos grupos, pero aun así más altos en varones que en mujeres.

Por su parte, Sorribas (2012) halla que mujeres y varones no se diferencian en cuanto a las modalidades participativas por las que optan, consideradas de modo general, razón por la cual el género queda desestimado como variable predictora en análisis posteriores. Algo similar ocurre en lo reportado por Cuello Pagnone (2017), quien logra mejoras en los modelos explicativos al particularizarlos por género, y halla que algunas variables, tales como el interés específico en informarse sobre cuestiones políticas, son explicativas para el comportamiento político de mujeres, pero no para el de varones. Además, tendencias ideológicas hacia el conservadurismo o progresismo pierden capacidad explicativa sobre el comportamiento orientado al sistema electoral o al contacto directo con representantes cuando se analizan por género, mientras que otras variables psicosociales como el cinismo realizan aportes negativos diferenciales entre varones y mujeres, no apreciables en la muestra total.

La consideración conjunta de las relaciones entre participación política y variables sociodemográficas en general, y sexo/género en particular, permite acordar con la posición que sostiene que ese nivel de análisis por sí solo resulta insuficiente puesto que -más que tales variables *per se*- serían las consecuencias a nivel de actitudes que la pertenencia a determinadas categorías sociodemográficas conllevan, las que podrían explicar más auténticamente las causas del comportamiento (Sabucedo, 1988, citado en Delfino, Fernández & Zubieta, 2007). El esquema explicativo que comienza a quedar esbozado a partir de estos elementos, coincide con la revisión realizada por

Sorribas (2012), tras la cual afirma que “en proporción son menos los antecedentes que reportan una mayor contribución de las variables sociodemográficas -en comparación con las psicosociales- a la explicación de la participación política” (p.67). Esto, por otra parte, explicaría el hecho de que la influencia de estas variables aparezca como poco concluyente y hasta contradictoria cuando se la analiza separadamente, y como mediada por variables psicosociales cuando también éstas son consideradas en los estudios, conduciendo a la afirmación de que el involucramiento político depende en amplia medida de constructos psicosociales.

En función de estas apreciaciones, el análisis de las construcciones psicosociales que conforman el pensamiento de sentido común, se ve ampliamente justificado en estudios de esta índole.

Representaciones sociales como vía de acceso a significaciones sobre lo político

Para comprender la inclusión de un análisis de representaciones sociales (RS) en el presente trabajo, es necesario hacer una serie de apreciaciones acerca de qué implican como fenómeno y por qué es factible estudiarlas respecto a esos temas. En la obra fundante de Moscovici, las RS emergen de la mano del interés en examinar cómo un amplio público representa y modela un nuevo conocimiento científico, cuando este traspasa el campo de los especialistas (Lagache, 1979). A partir de ese punto, la teoría ha sido reconocida como propia de la Psicología Social, pero también como producto de una investigación en sociología del conocimiento, que no acota sus objetos de estudio únicamente a la difusión del conocimiento científico. De hecho, Pukhardt (1993, citado en Howarth, 2007) sugiere que es un gran error ver a las RS únicamente como la forma que el conocimiento científico adquiere en el mundo consensual del entendimiento, puesto que todo conocimiento, y no solamente el del sentido común, es socialmente construido, e invita a entender a la relación entre conocimiento de sentido común y conocimiento científico como una de doble vía.

La generalización de las RS como vía de estudio de otras formas de conocimiento, permite entender la vasta producción de investigaciones dedicadas a una amplia diversidad de objetos de representación³. El campo de la

³En todos los casos, subyace siempre la idea de comprender los modos en que lo desconocido se hace familiar, o los resultados de tal proceso. Sin embargo, este planteo puede ser cuestionado por menospreciar procesos a través de los cuales la creatividad social se expresa en un modo que permite *hacer extraño lo familiar* (Wagoner, 2008). Así, la concepción de procesos representacionales se amplía, incluyendo todas aquellas situaciones en las que se sacan elementos de su configuración y explicación habitual y se los representa en un nuevo contexto. Esta ampliación de concepción no altera la teoría en sus elementos básicos, pero sí permite comprender el sentido y la importancia de que los estudios sobre RS se focalicen no sólo en objetos novedosos para el

política, como objeto socialmente relevante, genera procesos de representación a pesar de no ser estrictamente novedoso, puesto que está presente en los intercambios comunicacionales cotidianos como en los mediáticos, remite a situaciones conflictivas y a valoraciones axiológicas, y es portador de discutibilidad social (Perera Pérez, 2003). Comprender el modo en que la ciudadanía entiende lo político permite mantener el funcionamiento del sistema democrático (Lenzi, D’Avirro, Pataro & Areste, 2007), así como examinar los referentes simbólicos que agudizan problemáticas en él (Torres Stöckl & Zubieta, 2015). Considerar a las RS como vías de acceso a la cultura política de un grupo, implica comprender que esa cultura es una construcción social de lo que en la experiencia de los sujetos cuenta como político (Torres Stöckl & Zubieta, 2015). Así, el análisis de las RS sobre cuestiones políticas de varones y mujeres, se inscribe como interrogante que pretende, no esencializar una diferencia de comportamientos entre ambos, sino analizar si mujeres y varones entienden y viven la política de modo diferente y establecen con ella relaciones particulares (de la Fuente & Ortiz, 2005; Vargas Ramos, 2005; Ramírez Dueñas, 2016).

Uno de los enfoques preponderantes de la teoría de las RS asume que el campo de representación se estructura en torno a un núcleo o esquema figurativo que se compone de cogniciones que dotan de significado a los elementos restantes (Perera Pérez, 2003). Este enfoque, conocido como estructural, presenta entre sus máximos exponentes a la Teoría del Núcleo Central, que apunta a determinar la intersección social de universos de significados individualmente portados. El resultado de tales estudios es la reconstrucción de representaciones prototípicas individualmente distribuidas (Wagner, 1995). Esta labor lleva implícita la identificación de informaciones, actitudes y el modo en que se organizan en el campo de representación. Entre los principales postulados de la Teoría del Núcleo Central, se encuentra la afirmación de que toda representación se organiza en un sistema central y uno periférico, ambos con características y funciones específicas y diferentes (Perera Pérez, 2003). El núcleo central es un elemento unificador de la representación que le confiere estabilidad y resistencia al cambio. Identificarlo es de vital importancia para el estudio comparativo, puesto que para que dos representaciones sean diferentes deben estar organizadas en torno a núcleos diferentes. La centralidad del núcleo está dada por su relevancia *cuantitativa* -la magnitud de consenso que se le atribuye al estar sus elementos compartidos por muchos sujetos-, y también *cualitativa* -la importancia que esos elementos poseen para los sujetos a la hora de definir los aspectos centrales de la representación. Los supuestos de este enfoque asumen que los elementos centrales tienen una determinación fuertemente marcada por las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas, y que se relacionan directamente con los valores y normas,

conjunto social sino también en el modo en que los fenómenos y hechos sociales ya conocidos son igualmente objeto de procesos constantes de transformación y reconstrucción, en tanto afectan de un modo directo la cotidianidad de los sujetos y los grupos.

definiendo los aspectos más homogéneos de un grupo. De tal modo, el análisis de los núcleos de las RS colabora, indirectamente a la caracterización de los grupos que las construyen. Con estas ideas en miras, este trabajo incluye una exploración de contenido y estructura de RS sobre cuestiones políticas de varones y mujeres.

Metodología

El presente trabajo se propone indagar la existencia de diferencias entre las RS de un grupo de mujeres y varones sobre lo político, así como su relación con el comportamiento político. Para tales fines, se administró un cuestionario a N = 500 estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis (muestreo no probabilístico por cuotas según Facultad). El rango de edad fue de los 18 a los 61 años, con edad media de 22.85. El 73% fueron mujeres, y el 27% varones. La proporción de mujeres en la muestra resultó superior a la de la población de la universidad en casi diez puntos porcentuales.

El cuestionario aplicado incluyó las siguientes secciones: a) Nivel Socioeconómico: preguntas cerradas de alternativa fija en torno al sexo, edad y nivel socioeconómico de los participantes. b) Datos académicos: preguntas cerradas de alternativa fija sobre carrera, facultad y sede, año en curso, año de ingreso. c) Tabla asociativa construida a partir de la red asociativa de Rosa (2002) para cada uno de los siguientes términos inductores: democracia, política, políticos, participación política. d) Escala de Interés por la Política (Hanh, 1999, en la versión de Brochero, 2014). e) Escala de percepción de Cinismo en la Política (reactivos de la escala de Brussino, Alonso & Imhoff, 2015; Gnadinger, 2014). f) Escala de Ideología Política (González, Manzi & Cortés, 2005, según la adaptación de Brussino, Rabbia, Imhoff & Paz García, 2011, 2013). g) Escala de Participación Política (Sorribas, 2012), f) Escala de Participación Política en la Universidad (Cuello Pagnone, 2010, 2017).

La recolección fue colectiva autoadministrada y voluntaria bajo consentimiento informado. Las variables se trataron con análisis descriptivos y exploración de componentes principales. Las escalas de Interés en la Política, percepción de Cinismo en Política, Ideología Política y Participación Política fueron sometidas a pruebas t, para verificar diferencias entre grupos en los factores detectados. Los resultados de la dimensionalización de la escala de Participación Política fueron sometidos a análisis de regresiones lineales múltiples considerando a las variables sociodemográficas, académicas y psicosociales como variables independientes. Finalmente, para comparar el comportamiento de mujeres y varones, se calculó la distancia de género por repertorio y por indicador, considerada según sugieren García Escribano y Frutos Balibrea (1999):

$$\text{Distancia de género} = [\text{mujeres (porcentaje de participantes - porcentaje de no participantes)}] - [\text{varones (porcentaje de participantes - porcentaje de no participantes)}]$$

De tal modo, un valor positivo indica que en ese dato la proporción de mujeres participantes es mayor que la de varones, y un valor negativo muestra la situación inversa⁴.

Las tablas asociativas fueron sometidas a categorizaciones semánticas y por criterios de lematización, previas a la determinación de análisis prototípicos. Además, se calcularon para cada inductor, índices de distribución e índices de comunidad (Wolter & Wachelke, 2013). Para el cálculo de los primeros, se tienen en cuenta: número total de evocaciones (N), número total de evocaciones diferentes o tipos (T), cantidad de elementos evocados una sola vez o *hapax* (H), frecuencia de evocación de los tipos (Flament & Rouquette, 2003, citados en Wolter & Wachelke, 2013). A partir de esta información se calcula el índice de diversidad (T/N) y el índice de rareza (H/T). El índice de comunidad, por otra parte, permite analizar la cantidad de elementos comunes a dos conjuntos, sobre el total de elementos evocados; con lo que permite cuantificar cuánto se asemejan dos cuerpos de evocaciones, operacionalizando la comparación entre conjuntos de evocaciones o entre elementos que ya se sospecha que conforman los núcleos centrales de las representaciones de dos grupos diferentes, bajo la suposición de que para que dos representaciones difieran, deben hacerlo al nivel de sus núcleos (Abrić, 2001). Corresponde a la división del número de evocaciones presentes en dos cuerpos (C) sobre el total de elementos evocados (C/T) (Wolter & Wachelke, 2013).

⁴Este cálculo parece el más adecuado puesto que, previo al cálculo de la distancia entre mujeres y varones, calcula la diferencia entre participantes y no dentro de un mismo género, con lo que el resultado final, realmente expresa una distancia (un recorrido positivo o negativo entre los valores netos) entre dos grupos. Además, al calcularse primero cuan *típico* es el comportamiento para uno de los género y posteriormente cuan diferente es respecto del otro grupo, el resultado es estable en incluso cuando el N de mujeres y el de varones son muy diferentes. Ulloa Aguilera utiliza un cálculo similar tomado de Norris (1991, citado en Ulloa Aguilera, 2004) para la distancia ideológica de género, ubicando, en lugar de participantes y no participantes, a quienes se autodefinen de derecha e izquierda respectivamente. En su trabajo, de la Fuente y Ortiz (2005) aplican, con una interpretación similar, un cálculo más simple, consistente en restar al porcentaje de mujeres que participan, el porcentaje de varones que lo hacen (valores brutos). Este cálculo resulta igualmente ilustrativo, pero cada uno de los términos de la resta no está calculado sobre su respectivo grupo, corriéndose el riesgo de interpretar los valores de un grupo como *norma* y los del otro como *carencia* o *exceso* respecto de esa norma. Para contextualizar el valor de esa distancia, las autoras calculan además, qué porcentaje representa esa brecha sobre el valor total observado en cada muestra. Esta última operación tiene una lógica similar al cálculo aquí utilizado, pero con el inconveniente de variar conforme varía la proporción de géneros en la muestra total (la cual no siempre se informa cuando se analizan datos de fuente secundaria, como en el caso referenciado).

Resultados

Con la finalidad de hacer énfasis en las características de las RS de mujeres y varones respecto a elementos del campo de lo político, y a su relación con los respectivos comportamientos políticos, en esta sección sólo se repasarán algunos resultados relevantes en relación con las variables psicosociales, que colaboren a las comprensión de las diferencias en torno a participación política.

Participación política y variables psicosociales

Para este estudio, la escala de Interés por la Política relevó una estructura de dos dimensiones: una relacionada con el interés en informarse sobre asuntos de política y otra relacionada con el interés en implicarse en esos asuntos. Los valores medios más elevados que reportaron los varones en ambas variables, resultaron significativa-

mente diferentes a los reportados por mujeres a niveles de $p < .05$. Con respecto a la escala que releva la percepción de cinismo en la política, las mujeres obtuvieron valores medios superiores a los de los varones. Esta diferencia no resultó significativa a nivel de $p < .05$.

La escala de Ideología Política reveló una estructura de cuatro dimensiones: Conservadurismo Sexual, Conservadurismo Represivo, Progresismo Multicultural y Progresismo Ecologista. A nivel de $p < .05$, no se encontraron diferencias significativas entre las medias de mujeres y varones para las subescalas Conservadurismo Sexual ni Conservadurismo Represivo. En cambio para las mujeres en Progresismo Ecologista y Progresismo Multicultural resultaron significativamente superiores a las obtenidas por los varones. En la Tabla 1 se aprecian las medias para toda la muestra, para mujeres y para varones, de cada una de estas variables, más las respectivas pruebas t.

Tabla 1. Variables psicosociales: prueba t para diferencia de medias

Variables		Media			prueba t				
		Total	Mujeres	Varones	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar
Interés	Implicarse	6.01	5.66	6.93	-2.255	484	.025	-1.416	.628
	Informarse	18.92	18.53	19.95	-3.586	495	.000	-1.270	.354
Cinismo		31.29	31.58	30.48	1.540	480	.124	1.105	.718
Ideología	Conservadurismo Sexual	13.52	13.32	14.05	-1.208	483	.228	-.723	.598
	Progresismo Ecologista	25.55	26.00	24.34	4.086	493	.000	1.667	.408
	Conservadurismo Represivo	12.51	12.60	12.25	.838	493	.403	.355	.424
	Progresismo Multicultural	14.05	14.44	13.01	4.199	490	.000	1.430	.341

Siguiendo la sugerencia de Sorribas (2012), los instrumentos para evaluar participación política se construyeron de modo tal que permitieran relevar la cantidad de acciones realizadas, así como el nivel de involucramiento, a partir de una propuesta de puntuación que permite que las personas evalúen combinadamente la importancia y utilidad atribuida a cada acción. El procesamiento de esta escala permite disponer de tres puntajes: uno correspondiente a la cantidad de acciones realizadas en cada repertorio (amplitud), otro a las valoraciones atribuidas (media de valoraciones a cada acción realizada dentro de un mismo repertorio), y un tercer puntaje general correspondiente a la puntuación directa. Estas puntuaciones fueron tenidas en cuenta para las comparaciones entre varones y mujeres en ambas escalas relativas a comportamiento político.

La escala de Participación Política general reveló una estructura de cuatro componentes:

- Participación Partidario Electoral: para esta modalidad, no se hallaron diferencias significativas entre mujeres y varones para ninguno de los valores calculados.
- Participación de Contacto: Se hallaron diferencias significativas a favor de los varones para el puntaje total de este repertorio, no identificables a nivel de amplitud comportamental o valoración media adjudicada a cada acción realizada.
- Participación en Acciones Colectivas Directas: Al igual que con la Participación Partidario Electoral, no se hallaron diferencias de medias significativas en ninguno de los tres puntajes analizados.
- Participación vinculada a organizaciones civiles: Se hallaron diferencias de medias a favor de los varones, únicamente en el indicador de amplitud comportamental.

La escala de Participación Política en la Universidad reveló una estructura de dos componentes:

- Acciones relacionadas con el accionar de agrupaciones estudiantiles: para este caso, sólo se hallaron diferencias de medias a favor de los varones en el puntaje global.
- Acciones que pueden realizarse prescindiendo de la

mediación de agrupaciones estudiantiles: no se hallaron diferencias de medias significativas en ninguno de los indicadores.

La Tabla 2 presenta las medias y pruebas t para cada uno de los puntajes de estos seis repertorio comportamentales.

Tabla 2. Repertorios de participación política: prueba t para diferencia de medias

Variables		Media			prueba t				
		Total	Mujeres	Varones	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar
P. en la Universidad vinculada a Agrupaciones	Puntaje Global	1.76	1.47	2.55	-2.242	498	.025	-1.074	.479
	Amplitud	1.92	1.99	2.15	-1.084	105	.281	-.280	.258
	Valoraciones Medias	4.02	3.89	4.27	-1.150	105	.253	-.37949	.32988
P. en la Universidad no vinculada a Agrupaciones	Puntaje Global	6.29	6.07	6.90	-1.252	494	.211	-.836	.668
	Amplitud	2.03	1.83	2.11	-1.213	363	.226	-.163	.134
	Valoraciones Medias	4.04	4.00	4.17	-.948	363	.344	-1.16942	.17873
P. Partidario Electoral	Puntaje Global	2.01	1.68	2.89	-1.968	498	.050	-1.204	.612
	Amplitud	2.15	2.09	2.28	-.533	109	.595	-.184	.346
	Valoraciones Medias	3.78	3.57	4.22	-1.763	109	.081	-.64886	.36797
P. de Contacto	Puntaje Global	2.49	2.07	3.65	-2.918	497	.004	-1.584	.543
	Amplitud	1.89	1.77	2.09	-1.586	149	.115	-.319	.201
	Valoraciones Medias	4.04	4.07	3.98	.337	149	.736	.09841	.29173
P. en Acciones Colectivas Directas	Puntaje Global	1.01	0.93	1.24	-.906	498	.366	-.310	.343
	Amplitud	1.65	1.60	1.76	-.619	66	.538	-.166	.269
	Valoraciones Medias	4.42	4.40	4.48	-.197	66	.844	-.08696	.44159
P. vinculada a Organizaciones Civiles	Puntaje Global	4.71	4.51	5.25	-1.143	498	.254	-.745	.652
	Amplitud	1.79	1.70	2.07	-2.617	290	.009	-.371	.142
	Valoraciones Medias	4.16	4.12	4.27	-.602	290	.548	-.14722	.24455

Distancia de género

Al analizar la distancia de género para cada indicador de participación política y por repertorios, se observa, en primera instancia, que algunos indicadores presentan distancia positiva (es decir, a favor de las mujeres), pero que en la mayoría de los casos ese efecto se disuelve al considerar el repertorio en su totalidad, resultado coherente con una mayor amplitud comportamental de los varones en casi todos los repertorios. La excepción la constituyen las acciones políticas vinculadas a organizaciones civiles, y dentro de estas, en particular, la partici-

pación en marchas con una enorme distancia positiva a favor de las mujeres. En el mismo repertorio, acciones descriptas por los/as participantes de la investigación y reagrupadas bajo la categoría de acciones con perfil educativo, también muestran una distancia a favor de las mujeres. Los indicadores con mayor distancia negativa para este repertorio son la divulgación de información política (indicador construido a partir de respuestas espontáneas de los/as encuestados/as) y el contacto con organizaciones civiles.

Dentro de la Universidad, las acciones vinculadas a agrupaciones estudiantiles muestran mayor distancia en

indicadores como recolección de avales o candidaturas a representante estudiantil, y menor en actividades como repartir propaganda de alguna agrupación y ser fiscal de mesa durante elecciones estudiantiles. El otro repertorio institucional, no necesariamente vinculado al accionar de agrupaciones estudiantiles, presenta a nivel de repertorio una distancia negativa mínima. Sobresale en este caso como una de las acciones con menor distancia, la participación en alguna toma de edificio universitario.

Entre las acciones partidario electorales, tanto estar afiliada a un partido político como la recolección de avales aparecen como indicadores con distancia positiva; mientras que la asistencia a reuniones (*mítines*) partidarias y de equipos técnicos de partidos son las que muestran mayor distancia negativa.

El repertorio de acciones de contacto es el que, a nivel global, muestra una mayor distancia de género negativa. El contacto con asociaciones barriales, seguido con bastante diferencia por el contacto con punteros/as políticos/as, son las acciones con menor distancia; mientras que el contacto con medios de comunicación y acercar ideas a representantes políticos las que muestran más distancia.

La distancia global evidenciada en el repertorio de acciones colectivas directas es relativamente baja y no presenta diferencias abruptas entre indicadores. Aparecen aquí, con menor distancia, la participación en sentadas y en paros; y entre los indicadores con mayor distancia de género el escrache y la toma de edificios (no universitarios). La Tabla 3 presenta el detalle de los datos aquí descriptos.

Representaciones sociales: análisis prototípicos e índices de distribución

Con la finalidad de explorar el contenido de las RS de esas mujeres y varones sobre diferentes objetos del campo de lo político, se presentan a continuación descripciones de los núcleos representacionales determinados a partir de análisis prototípicos. Si bien el análisis completo puede extenderse a los restantes cuadrantes, con lo que se profundizaría el conocimiento sobre la organización y estructura de esas RS, el énfasis comparativo en los núcleos se sustenta en su capacidad para diagnosticar la existencia de RS diferentes. Los índices de distribución complementarios a estos análisis, presentados más adelante, colaboran en esa tarea.

Como primera aproximación cuantitativa, debe destacarse que no se hallaron diferencias significativas en la cantidad de palabras asociadas ante cada estímulo por varones y mujeres. En cuanto al contenido, ante el estímulo *políticos*, los varones de la muestra (N = 135) generaron un total de 740 evocaciones, de las cuales 207 fueron formas diferentes. Para el análisis prototípico se retuvieron las formas con tres o más menciones, correspondiendo al 79.27% de las evocaciones. Esto implicó analizar 93 palabras diferentes. El núcleo, que en este caso retuvo los tipos con más de 6.29 evocaciones y con medias de importancia inferiores a 3.36 y medias de orden inferiores a 3.27,

quedó conformado por las palabras: corrupción, Poggi, Alberto Rodríguez Saá, Adolfo Rodríguez Saá, honestidad, gobierno, monarquía, familia y trabajo. Por su parte, las mujeres de la muestra (N = 365) evocaron 1935 palabras ante este término inductor. Tras la categorización, se obtuvieron 260 formas diferentes. En su caso, el núcleo retuvo los tipos con frecuencia superior a 15.1, media de importancia inferior a 3.26 y media de orden inferior a 3.20. Éstos fueron: corrupción, poder, voto, ladrón, gobierno, Poggi, mismos, democracia y manipulación.

Para el caso de *democracia*, las mujeres de la muestra asociaron 1935 palabras de las cuales 260 fueron tipos diferentes. El análisis prototípico se condujo sobre 87 de esas formas. Las que conformaron el núcleo, con frecuencias de evocación superior a 17.49, media de importancia inferior a 3.17 y media de orden inferior a 3.15, fueron: libertad, elección, voto, expresión, derecho, pueblo, justicia, inexistente, pensamiento y posibilidad. Por su parte, los varones generaron un total de 740 evocaciones, 207 de las cuales fueron formas diferentes. El análisis prototípico se condujo sobre 77 de esas formas. Las que obtuvieron una frecuencia superior a 6.77, una media de orden inferior a 3.18 y una media de importancia inferior a 3.22 conformaron el núcleo. Estas fueron: igualdad, libertad, voto, mentira, inexistente, honestidad, justicia, expresión y sociedad.

Ante el estímulo *política*, los varones generaron un total de 683 evocaciones, de las cuales 213 fueron diferentes. De éstas, 86 obtuvieron la frecuencia suficiente como para ser consideradas en el análisis prototípico. Las retenidas en el núcleo, con frecuencias superiores a 5.87, medias de orden inferiores a 3.29 y medias de importancia inferiores a 3.26, fueron: corrupción, trabajo, invariante, buena, salud, monarquía, necesaria, igualdad, inclusión y gobierno. En el caso de las mujeres, las evocaciones ascendieron a 1814, de las cuales 278 resultaron diferentes. El análisis prototípico tuvo en cuenta a 117 de estas formas. En el núcleo se retuvieron las que tuvieron frecuencia superior a 12.48, media de importancia inferior a 3.19 y media de orden inferior a 3.19. Éstas fueron: democracia, progreso, sucia, promesa, obra pública, inclusión, acción, interés e igualdad.

Finalmente, al considerar *participación política* como un estímulo, las mujeres evocaron un total de 1748 palabras, reducidas a 236 formas diferentes. Para el análisis prototípico se consideraron 95 de estas formas. Entre ellas, las que obtuvieron frecuencia superior a 14.59, media de importancia inferior a 3.18 y media de orden inferior a 3.13, quedaron retenidas en el núcleo. Estas fueron: elecciones, interés, activa, conocimiento, militancia, juventud, agrupación estudiantil, inclusión, campaña y educación. Los varones generaron 643 evocaciones, de las cuales 194 fueron tipos diferentes. De éstas, 83 fueron consideradas en el análisis prototípico. Ocuparon el núcleo las que mostraron una frecuencia superior a 5.93, una media de importancia inferior a 3.29 y una media de orden inferior a 3.17. Así, el núcleo quedó conformado por los descriptores: elecciones, desinterés, partidos políticos, juventud, democracia, inútil, candidato, militan-

Tabla 3. Distancia de género por repertorio e indicador

Repertorio	Indicador*	Participantes total (%)	Mujeres participantes (% sobre total de mujeres)	Varones participantes (% sobre total de varones)	Distancia de género
P. en la Universidad vinculada a agrupaciones	Asistir a sesión de Consejo	7.80	6.58	11.11	-9.07
	Repartir propaganda	9.00	8.49	10.37	-3.75
	Afiliación a agrupación	10.00	9.04	12.59	-7.10
	Fiscal	3.20	3.01	3.70	-1.38
	Recolectar avales	8.20	6.85	11.85	-10.01
	Candidatearse	3.00	1.64	6.67	-10.05
	Total Repertorio	21.40	19.45	26.67	-14.43
P. en la Universidad no vinculada a agrupaciones	Sociocomunitarias	28.60	27.95	30.37	-4.85
	Propuesta a órgano de gobierno	20.00	18.90	22.96	-8.12
	Toma	2.80	2.19	4.44	-4.51
	Asistir reunión de comisión	19.00	19.45	17.78	3.35
	Contacto con Centro de Estudiantes	58.20	56.99	61.48	-8.99
	Marcha por la Universidad	21.20	20.55	22.96	-4.83
	Total Repertorio	73.00	72.88	73.33	-0.91
P. Partidario Electoral	Repartir propaganda	5.60	4.93	7.41	-4.95
	Afiliación a partido	5.60	5.75	5.19	1.14
	Pegar afiches	4.00	3.29	5.93	-5.28
	Recolectar avales	2.60	3.01	1.48	3.06
	Reunión partidaria	12.60	11.51	15.56	-8.10
	Donar dinero	1.20	0.82	2.22	-2.80
	Reunión de equipo técnico	5.00	3.56	8.89	-10.65
	Fiscal	11.20	10.14	14.07	-7.87
Total Repertorio	22.20	20.00	26.67	-13.33	
P. de Contacto	Acercar ideas a representantes	15.80	12.60	24.44	-23.68
	Puntero/a	8.20	6.85	11.85	-10.01
	Partido	11.20	9.32	16.30	-13.96
	Medios de Comunicación	11.40	7.95	20.74	-25.59
	Asoc.Barrial	10.80	10.41	11.85	-2.88
	Total Repertorio	30.20	26.58	40.00	-26.85
P. en Acciones Colectivas Directas	Toma	1.40	0.82	2.96	-4.28
	Sentada	5.00	4.93	5.19	-0.51
	Corte de calle/ruta	4.80	4.66	5.19	-1.06
	Paro	6.40	6.30	6.67	-0.73
	Escrache	4.80	3.84	7.41	-7.14
	Total Repertorio	13.60	12.88	15.56	-5.36
P. vinculada a Organizaciones Civiles	Educación	5.00	4.38	6.67	-4.57
	Organizar petitorio	6.80	6.03	8.89	-5.72
	Divulgación	4.00	2.47	8.15	-11.36
	Contacto Org.Civil	8.00	5.75	14.07	-16.64
	Firmar petitorio	41.20	40.27	43.70	-6.86
	Marcha	39.60	41.92	33.33	17.17
Total Repertorio	58.40	59.45	55.56	7.79	
Otras	Contacto con gremio	6.00	4.93	8.89	-7.91
	Candidatearse	0.60	0.82	0.00	1.64

*Cada indicador fue dicotomizado según si las personas habían o no optado por dicha forma de participación. Mismo procedimiento se aplicó para los repertorios. Como una persona puede haberse involucrado en más de una actividad dentro de un repertorio, el total por repertorio es inferior a la suma de los indicadores que contiene.

cia, invariante e igualdad.

Adicionalmente, se exploraron los índices de distribución sugeridos por Wolter y Wachelke (2013), más el índice de estereotipia según lo calcula de Rosa (2002). Como adaptación de la propuesta de Wolter y Wachelke (2013), el índice de comunidad fue calculado para comparar los cuatro cuadrantes de cada análisis prototípico en

ambos géneros, y también para comparar únicamente los núcleos. Finalmente, se calculó qué porcentaje de los elementos compartidos por varones y mujeres, se presentaban en ambos grupos en un mismo cuadrante. Este último cálculo refuerza la propuesta de comprar tanto contenido como organización de las RS entre grupos. La Tabla 4 presenta esos datos.

Tabla 4. Comparación de índices de distribución y comunidad

Inductor	Políticos		Democracia		Política		Participación	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Evocaciones (N)	1935	740	1935	740	1814	683	1748	643
Tipos (T)	260	207	260	207	278	213	236	194
Hapax (H)	55	73	25	74	59	76	46	71
Diversidad (T/N)	0.13	0.28	0.13	0.28	0.15	0.31	0.14	0.30
Rareza (H/T)	0.21	0.35	0.10	0.36	0.21	0.36	0.19	0.37
No Hapax	205	134	235	133	219	137	190	123
Estereotipia	0.73	0.44	0.75	0.44	0.69	0.38	0.73	0.40
Comunidad total	0.28		0.27		0.23		0.26	
Comunidad núcleos	0.20		0.36		0.12		0.18	
Elementos comparten cuadrante	54.54 %		50.00 %		10.52 %		60.00 %	

Siguiendo a Flament y Rouquette (2003, citados en Wolter & Wachelke, 2013), la minimización de la diversidad y la maximización de la rareza colaboran con el diagnóstico de la existencia de una RS estructurada. Comparativamente, se aprecia que para todos los estímulos, las mujeres obtuvieron diversidad más baja y estereotipia más elevada, pero no así índices superiores de rareza. En conjunto, estos indicadores dan cuenta de que ellas presentan en las respectivas RS menos contenidos fuertemente consensuados que los varones. Al analizar los índices de comunidad, esta idea se complementa con la evidencia de que tales contenidos son diferentes que los de los varones, y más diferentes aún a nivel de núcleos de las RS (para todos los casos excepto para *democracia*, las comunidades a nivel de núcleo son inferiores que las comunidades observadas al comprar los cuatro cuadrantes del análisis prototípico). Los índices de rareza más elevados entre los varones, en conjunto con índices de estereotipia más bajos, podrían estar dando cuenta de la existencia de numerosos elementos idiosincráticos de baja saliencia en las respectivas estructuras de RS. Adicionalmente, se constató que las zonas de contraste y segundas periferias fueron más amplias entre las mujeres, lo cual habilita a pensar en la existencia no de un único grupo en función de su adscripción descriptiva al género, sino de varios grupos diferenciables portadores de RS distintas.

Dada la baja comunidad, tanto general como a nivel de núcleo, y el aún más bajo porcentaje de elementos compartidos entre la RS de política de mujeres y varones, que además de aparecer en ambas representaciones,

aparecieran en un mismo cuadrante (valorados de modo similar o evocados con equivalente prontitud); se exploraron las co-ocurrencias a nivel de contenido para este estímulo, puesto que esos índices iniciales permiten suponer que las mujeres de esta muestra efectivamente piensan a la política de modo diferente que los varones. Para este objeto de RS, las mujeres evocaron más elementos semánticamente positivos, describiéndola como una acción sucia pero amplia, relacionada con el conocimiento (y el desconocimiento), constructiva, vinculada a la democracia, la ley, el orden y la honestidad, favorable e importante. Evocaron prontamente la noción de *corrupción* pero no la valoraron como importante. Por su parte, para los varones primaron descriptores semánticamente negativos, tales como burla, fallida, problemática, invariante, sometimiento, autoritarismo y corrupción. No se observa alusión a *democracia* pero sí a *elecciones*. Aparece, además, una serie de *temas* tradicionales de la política, como salud, vivienda, obra pública y economía. Es importante destacar que las diferencias de contenido y organización no se reflejaron en otros índices como los de polaridad/neutralidad propuestos por de Rosa (2002).

Discusión

Los resultados presentados previamente aportan algunos elementos para continuar con el controversial debate sobre la brecha de género en participación política. En esa línea, un primer aspecto a tener en cuenta es que

la homogeneidad en términos educativos de la muestra presenta algunas ventajas y desventajas para profundizar ese análisis. Al tratarse de estudiantes universitarios/as, el nivel educativo alcanzado sólo difiere en función del grado de avance en las respectivas carreras y en el tipo de formación realizada. Esto conlleva algunas dificultades para evaluar cuestiones inherentes al efecto de la educación en la brecha de género, pero al quedar suficientemente fijada la variable de nivel educativo, permite especular que las diferencias halladas, en caso de deberse a socialización diferencial, deben buscarse en la socialización completa y no sólo en instancias formales (Vargas Ramos, 2005). Aunque la población universitaria no es extremadamente homogénea en lo que respecta a nivel socioeconómico, algo similar puede aplicarse a las conjeturas acerca del efecto de esa variable. Complementariamente, valdría pensar que -por tratarse de una muestra feminizada, incluso respecto de la población universitaria de referencia- algunas de las diferencias halladas en términos de distancia de género, pueden tener más relación con vivencias políticas diferenciales vinculadas a la condición de estudiantes universitarios/as y no con posiciones subjetivas en torno al género, dificultando las características de la muestra y del procesamiento, avanzar en esta conjetura.

Los menores niveles de interés y mayor percepción de que la política es un ámbito en el que los actos no coinciden con las declaraciones, evidenciados entre mujeres, coinciden con numerosos antecedentes (de la Fuente & Ortiz, 2005; García Escribano, 2011; Ramírez Dueñas, 2016; Bonán & Guzmán, 2007). Concomitantemente, el Interés en Informarse hizo aportes explicativos a algunos repertorios de acción política únicamente entre mujeres; y la percepción de cinismo, aunque es una variable compartida, en el caso de ellas incide negativamente también en las acciones políticas dentro del ámbito universitario. El hecho de que el interés sea, al mismo tiempo, menos notorio entre mujeres y más determinante -cuando se presenta- para la acción política, contradice parcialmente la idea generalizada de que las mujeres sienten menor interés por asuntos políticos que los varones (Ramírez Dueñas, 2016). Por otra parte, no se confirma una diferencia en términos de conservadurismo en asuntos vinculados a temas sexuales y represivos, pero sí un mayor progresismo en cuestiones ecologistas y de multiculturalidad en mujeres. Este dato, difícil de comparar con algunos antecedentes debido a las diferencias en las modalidades de medición, tampoco permitiría avalar por completo la idea de que las mujeres se posicionan más hacia el plano derecho del espectro ideológico que los varones, y abre la puerta a pensar más que en posicionamientos absolutos, en orientaciones moduladas por determinados temas de agenda pública que preocupan más a algunos/as que a otros/as (Ramírez Dueñas, 2016). Adicionalmente, este resultado abre la vía a indagaciones multidimensionales más complejas, puesto que la ya descrita feminización de la muestra no es homogénea en todas las facultades y carreras, sino que presenta patrones específicos potencialmente vinculados a imaginarios en

torno a roles de género y elección de carreras universitarias. Así, por ejemplo, las mujeres no sólo aparecen como más progresistas en cuestiones ecológicas y multiculturales, sino que son también mayoría poblacional en áreas como las Ciencias Biológicas y las Ciencias Humanas, y minoritarias en otras carreras como Ingeniería en Minas o Geología. Para ambos ejemplos puede suponerse una relación entre temas de la agenda pública que se tornan importantes para estas personas y discursividades vigentes en el ámbito de formación específico, que, superpuesta a la presencia poblacional diferenciada de géneros, complejiza el análisis.

En su totalidad, este panorama puede reflejarse bastante bien en lo expresado por de la Fuente & Ortiz (2005) respecto a que el problema de la falta de interés de las mujeres por la política casi nunca se ha entendido desde el punto de vista de cambiar la política sino que el objetivo ha sido cambiar a las mujeres: mejorar sus capacidades o condiciones sociales, siempre haciendo énfasis en cuáles son las características de las mujeres que hacen que no se interesen por la política, y no cuáles las de la política que no logra incluir suficientemente a las mujeres (Ramírez Dueñas, 2016). La posibilidad de que mujeres y varones se movilicen políticamente por intereses y preocupaciones diferenciados, remite a la necesidad de vincular los temas/objetivos de la participación con los indicadores comportamentales, revisando si “las mujeres se interesan por temas que no están concebidos ni analíticamente ni en el mundo de la política, como cuestiones políticas” (de la Fuente & Ortiz, 2005, p.36).

El análisis de distancia de género aquí presentado mostró una mayor cantidad de mujeres participantes en algunos indicadores (que podrían considerarse modos de protesta no tradicional). Salvo para las acciones vinculadas con Organizaciones Civiles, esta diferencia a favor de las mujeres deja de observarse a nivel de repertorio; lo cual implica que o las mujeres participan más en ciertas formas puntuales de acción política, o bien que la dimensionalización lograda no resulta suficientemente sensible para captar regularidades en torno al comportamiento en función de género. Aun así, las diferencias parecen centrarse en la masividad de la participación (cuánta gente participa) y no en la cantidad de acciones realizadas o el modo de valorarlas (de qué modos particulares lo hacen y si están movilizadas por criterios de implicación afectiva o utilitarios). Así, la pregunta en torno a cuántos/as y quiénes participan siguen siendo preguntas centrales para comprender el sentido de las acciones políticas y su impacto en las democracias (Belmonte Martín, Cañadas Osinski, Lloret Irlés & Rodríguez Fernández, 2016), pero todo parece indicar que deben ser acompañadas por preguntas acerca de por qué y para qué lo hacen.

Por otra parte, se observó que los varones fueron más activos en formas institucionales de participación, excepto en las actividades extremas: tanto las actividades de base (afiliación, recolección de avales, repartir propaganda) como postularse para un cargo público mostraron distancias a favor de las mujeres: una de estas pautas parece típica y ha sido interpretada como una extrapolación

ción de actividades domésticas al ámbito de las instituciones políticas; la otra cuestiona el mito de la imagen inalcanzable de mujeres militantes. Esta brecha, a su vez, fue más constatable en el ámbito de las acciones dentro de la Universidad que en las partidario electorales generales. Por otra parte, acciones como el contacto gremial (con distancias a favor de los varones) parecerían poner de relieve persistencias de desigualdades en acceso al mercado laboral regulado y disponibilidad de tiempo y recursos, que no fueron indagadas de modo directo en este estudio. En línea con lo reportado por Vargas Ramos (2005), se observó también una diferencia en la proporción de contacto con un representante para acercar ideas o problemas, indicador que se mostró, junto con el contacto con medios de comunicación, favorable a los varones. Estos resultados permiten, por un lado, interrogarse acerca de la persistencia de un protagonismo masculino como voz autorizada para la interlocución con otros actores políticos y sociales, y por otro revitaliza la pregunta en torno a las posibilidades y obstáculos diferenciales que se derivan de diferente capital social.

Por otra parte, diferencias a favor de los varones en donación de dinero para campañas y firmas de petitorios, como las reportadas por Vargas Ramos (2005), no fueron muy relevantes entre estos/as estudiantes. En lo que refiere a otras acciones y repertorios, puede concordarse con de la Fuente y Ortiz (2005) respecto a que no es la participación electoral la que más contribuye a la persistencia de la brecha de género, posiblemente por remitir a una modalidad de participación institucionalizada, consolidada e incluso promovida por medidas de acción afirmativa; así como discutirse la idea de que los varones participarían más en acciones que impliquen un compromiso más directo del cuerpo y la violencia (Delfino, Fernández & Zubieta, 2007). De hecho, los datos aquí analizados muestran diferencias apenas apreciables en lo que respecta a acciones colectivas directas.

En conjunto, estos datos tampoco parecen apoyar la idea de que la brecha de género se va cerrando unilateralmente, a través de un acercamiento de las mujeres a comportamientos políticos *típicamente* masculinos (Ramírez Dueñas, 2016). Si esa hubiera sido la hipótesis de trabajo, los resultados parecerían refutarla mostrando una convergencia que, en muchos aspectos, parece dual.

En síntesis, parece poder apoyarse la idea de que la brecha de género depende del tipo de participación política y del momento temporal que se analice (Belmonte, Cañadas, Lloret y Rodríguez, 2016; García Escribano, 2011), motivo por el que se torna particularmente importante realizar consideraciones contextuales de los modos de participación ejercidos en cada situación. Los resultados que pretenden apoyar o rebatir fehacientemente la idea de una brecha de género estable, varían según país y contexto político, según repertorios e indicadores, según contexto institucional, y posiblemente muestren también alguna tendencia generacional o longitudinal (Ramírez Dueñas, 2016; García Escribano & Frutos Balibrea, 1999). Para discernir acerca de la estabilidad o no de dicha brecha, también resultaría relevante poder analizar

cuándo la participación política analizada se trata de un involucramiento frecuente pero moderado y cuándo se está en presencia de un compromiso más episódico, pero amplio e intenso.

Incorporar en el análisis de la participación política en general, y en el análisis particularizado por género, alguna forma de indagación de los objetivos de dicha participación permitiría no sólo discernir en torno a esta última cuestión, sino también evaluar la existencia de temas e intereses diferenciales para que mujeres y varones se involucren políticamente.

Por otra parte, una serie de comentarios pueden hacerse respecto a los análisis de RS presentados en este trabajo. Primeramente, los índices de comunidad mostrados entre mujeres y varones, habilitan a pensar en la existencia de posicionamientos diferenciales hacia los objetos de RS estudiados, principalmente hacia política y participación política. Además, el hecho de que no sean excesivamente altos, permite considerar que la teoría de las RS se adecua al tipo de objeto investigado. Por el contrario, comunidades demasiado elevadas pueden indicar que ese no sea el mejor abordaje para la interpretación de los datos (Wachelcke & Wolter, 2013). La inexistencia de diferencias significativas en cuando a la cantidad de evocaciones según sexo/género, permite afirmar que las distinciones en las RS descritas no tienen que ver con cuestiones de amplitud léxica sino con variaciones semánticas. En la muestra analizada, mujeres y varones parecerían pensar a la política de modo diferente: las mujeres muestran una construcción semánticamente menos *negativa*, construida sobre algunos pocos elementos fuertemente consensuados, aunque este dato puede verse afectado por particularidades del procesamiento en análisis prototípicos aún no resueltas concluyentemente desde el punto de vista teórico, tales como la sensibilidad de todo el procesamiento a las variaciones de frecuencia y de cantidad de evocaciones.

Una interpretación posible a los resultados hallados a nivel de RS es que en esta muestra mujeres y varones no estén operando políticamente como grupos con experiencias y construcciones identitarias compartidas en función de género, en términos de autopercepción, consciencia de subjetividad colectiva y percepción de delimitación en relación con otros colectivos (Bonan & Guzmán, 2007), sino que lo hagan en función de algún otro atributo social. Esto se ve particularmente tensionado cuando se reflexiona sobre la importancia de la frecuencia en la posibilidad de detectar núcleos representacionales distintos entre diferentes grupos, más aun en casos como el presentado en esta investigación, en el cual no siempre puede asumirse una grupalidad natural en las diversas particiones generadas a partir de la muestra. Esta imposibilidad de asunción de grupalidad se torna cada vez más relevante conforme el tamaño o la distribución demográfica de la muestra aumentan. Es decir, si aun en el caso de remitir a estudiantes de una misma universidad y género, no puede aseverarse que conformen efectivamente un grupo en el que los contenidos representacionales puedan constatarse como compartidos, más compleja todavía es

la interpretación en muestreos más amplios o representativos de poblaciones mayores.

Similares son las dificultades metodológicas que se presentan al momento de intentar generar análisis conjuntos de las RS en función de la participación y del género: tal operación, además de constatar grupalidad en cada caso, implicaría que por cada repertorio de acciones políticas deberían generarse comparaciones en todas las direcciones entre mujeres y varones, participantes y no. Como el tratamiento de los análisis prototípicos es sensible a la frecuencia, la obtención de presuntos grupos cada vez más pequeños, puede dejar por fuera de las RS analizadas contenidos que sin embargo son relevantes. Para estos propósitos, el abordaje recomendado parece ser uno sucesivo y posterior a la detección de un diccionario suficiente de evocaciones para cada inductor (Cuello Pagnone, 2017), o bien una estrategia inversa que permita, a través de otras opciones metodológicas, comenzar las indagaciones partiendo de grupos que revelen un comportamiento político claramente desplegado en torno a articulaciones de género⁵.

La indagación de los objetivos de cada acción política realizada podría clarificar también ese panorama, e incluso mostrar que algunos resultados tienen sentido inverso al que se supuso inicialmente (Brussino, Sorribas, Rabbia & Imhoff, 2013). *Inter tanto*, es importante resaltar la necesidad de utilizar abordajes complementarios en el estudio de las RS, de modo que se minimice la posibilidad de usar al género únicamente como una categoría descriptiva, a partir de la cual generar artificialmente grupos de análisis. En términos teóricos eso implica también evitar la esencialización de la condición femenina y por tanto, evitar una orientación que busque exclusivamente elementos para componer una imagen única, homogénea y unívoca de un *nosotros/as* nítidamente percibida como diferente a *otros/as*.

Por último, resulta relevante recuperar la idea de que género y política se atraviesan de múltiples modos, y estos no sólo incumben a la forma en que se expresa la participación política de las mujeres, sino también a qué características tiene el sistema político, de qué modos replica las lógicas del sistema sexo/género y a cómo se conceptualiza lo político y qué impactos tiene esto en la planificación y ejecución de investigaciones.

El surgimiento sucesivo -y la ocasional coexistencia- de modelos que proponen explicaciones divergentes, habla de algo más que de la existencia de diferencias comprobables estadísticamente entre el comportamiento político de varones y mujeres. Incluso la constatación de diferencias estadísticas dice tanto de la eventual existen-

cia de diferencias en los respectivos comportamientos, como del modo de medirlos, a punto tal que la propia noción de *brecha de género* ha sido cuestionada por acarrear consigo sesgos: Belmonte Martín, Cañadas Osinski, Lloret Irlés y Rodríguez Fernández (2016) plantean que cuando esta brecha sirve para aceptar generalizadamente que los varones son políticamente más activos que las mujeres, está sustentada en un conjunto de prejuicios que asumen la veracidad de esa descripción comportamental, sin reparar en que en ocasiones “la propia definición de participación política excluye o presta menor importancia a las actividades en las que las mujeres son más activas, como la política de base y las campañas centradas en cuestiones locales y comunitarias” (p.168). Esa afirmación, válida para contrastar una interpretación según el modelo tradicional con una según el modelo radical, puede extenderse a otras comparaciones. De hecho, si se sostiene una definición de participación política a la que subyace un dominio acotado de lo político, y se miden comportamientos disponibles únicamente para ciudadanos con determinadas características (varones, de clase media o alta, con niveles educativos elevados, de zonas urbanas, etcétera), es simple concluir que quienes no reúnen esas características, no optan por esos comportamientos, y por lo tanto, participan menos -o no participan- según esa lógica. Si, en cambio, se opta por una definición de participación política que contemple varias orientaciones y repertorios del comportamiento político, y se establece una medición coherente⁶ con esta opción conceptual, se dispondrá de un conjunto de repertorios de participación que seguramente mostrarán resultados diferentes en diferentes grupos de ciudadanos/as, y revelarán particularidades según sexo/género si esa es una de las variables de análisis consideradas. Si además de sostenerse una definición amplia y una medición consistente con ésta, se indagan otras numerosas variables *independientes* o que se presume son predictoras o discriminantes entre grupos de participantes, puede llegar a observarse que el sexo/género es una entre muchas otras variables agrupadoras que pueden mostrar diferencias entre grupos, y no necesariamente la única ni la más trascendente, menos aún si es indagada únicamente a título descriptivo. En síntesis, para los casos en que se analiza la relación entre participación política y género, emergen consideraciones similares a las que caben al observar el desarrollo mismo del concepto de participación política, y es que

una concepción de política amplia es requisito necesario para que puedan generarse indicadores que permitan captar variadas dimensiones subyacentes a los comportamientos participativos -evolución conceptual reflejada en evolución de medición- pero no es requisito suficiente

⁵Una propuesta de esta índole, sin embargo, corresponde a tradiciones y objetivos diferentes de los presentados en este trabajo. En cualquier caso, tales indagaciones deberían desplegarse también sobre la compleja relación teórica que existe entre representaciones y comportamientos, relación sujeta a discusiones puesto que el carácter holístico de las RS y su capacidad para comprender también a las acciones, no siempre se ve coherentemente expresado en los diseños de investigación (Wagner, 1993, 2003).

⁶Como se insinuó previamente, la relación entre conceptualizaciones de participación política y definiciones operacionales no siempre es lineal y coherente. Una alteración habitual es que se enuncien adscripciones conceptuales mucho más amplias y complejas que las que logran expresarse en las alternativas de medición adoptadas.

dados ... [los casos] en que se presentan las adscripciones conceptuales amplias acompañadas de operacionalizaciones restringidas (Cuello Pagnone, 2017, p.12).

Como corolario final, cabría pensar que los modelos descriptos no son intrínsecamente contradictorios, y que, si bien reflejan una evolución histórica en los modos de pensar la participación política de mujeres y varones, también alertan acerca de cómo ésta es conceptualizada, medida e interpretada.

REFERENCIAS

- Abric, J. C. (2001). Las representaciones sociales: aspectos teóricos. En J. C. Abric, *Prácticas sociales y representaciones* (pp. 11-32). México DF, MX: Coyoacán.
- Belmonte Martín, I., Cañadas Osinski, I., Lloret Irlas, D. & Rodríguez Fernández, C. (2016). Tratando de entender la participación política de las mujeres. Un análisis descriptivo a partir de un estudio cuantitativo. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 15(2), 165-182. <http://dx.doi.org/10.15304/rips.15.2.3080>
- Bonan, C., & Guzmán, V. (2007). *Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder*. Recuperado del sitio de Internet de Centro de Estudios de la Mujer, Chile: <http://www.cem.cl/pdf/aportes.pdf>
- Brochero, L. (2014). El voto joven: ¿cómo y por qué los jóvenes de Oberá hacen uso del derecho a participar? (Tesina de grado, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).
- Brussino, S., Alonso, D., & Imhoff, D. (2015). Dimensiones culturales, afectivas y cognitivas del comportamiento de voto al kirchnerismo. *Revista Psicología & Sociedad*, 27(2), 351-361.
- Brussino, S., Imhoff, D., Rabbia, H., & Paz García, A.P. (2011). Dimensión operativa de la ideología política en ciudadanos de Córdoba - Argentina. *Psicología Política*, 43, 85-106.
- Brussino, S., Rabbia, H. & Sorribas, P. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 279-287.
- Brussino, S., Sorribas, P., Rabbia, H., & Imhoff, D. (2013). Enfrentando los desafíos en la evaluación de la participación política. *Polis*, 35.
- Brussino, S., Imhoff, D., Rabbia, H., & Paz García, A.P. (2013). Ideología política en torno a issues y valores sociales: un estudio correlacional en ciudadanos de Córdoba/Argentina. *América Latina Hoy*, 65, 161-182.
- Christensen, H. S. (2014). All the same? Examining the link between three kinds of political dissatisfaction and protest. *Comparative European Politics*, 14, 1-21.
- Cuello Pagnone, M. (2010). *Participación política en un espacio universitario*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Cuello Pagnone, M. (2017). Modos, niveles y grados de convencionalidad de participación política en diversos grupos de la ciudad de San Luis, según el contenido de las Representaciones Sociales de política y democracia sostenidas (Tesis doctoral, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis, Argentina). Recuperado de <http://fapsi.unsl.edu.ar/secretarias/posgrado/resumenes-tesis-aprobadas/Resumen-Tesis-Doctoral-Cuello-Pagnone-2017.pdf>.
- de la Fuente, M. y Ortiz, L. (septiembre, 2005). *¿Igualdad de oportunidades, igualdad en la participación política?* Trabajo presentado en el VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración: "Burocracia y buen gobierno". Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- de Rosa, A. S. (2002). The "associative network": a technique for detecting structure, contents, polarity and stereotyping indexes of the semantic fields. *European Review of Applied Psychology*, 52(3-4), 181-200.
- Delfino, G. (2009). Participación Política y factores psicosociales: un estudio con estudiantes universitarios. (Tesis doctoral, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina).
- Delfino, G., Fernández, O., & Zubieta, E. (2007). Participación política no convencional, valores culturales e ideología política: Un estudio con estudiantes universitarios. *Investigación Psicológica*, 122, 69-88.
- Delfino, G., Zubieta, E. & Muratori, M. (2013). Tipos de participación política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina. *Psicología Política*, 13(27), 301-318.
- Fundación por la Social Democracia de las Américas [FUSDA]. (2008). *Participación política desde la perspectiva de género*. Recuperado de <http://fusda.org/Revista12-2Participacionpoliticasdelaperspectivadegenero.pdf>
- García Escribano, J. J. (2011). El sexo excluido: mujer y participación política. *Psicología Política*, 42, 13-27.
- García Escribano, J. J., & Flores Balibrea, L. (1999). Mujeres, hombres y participación política. Buscando las diferencias. *Reis*, 86, 307-329.
- Gnadinger, M. (2014). Identidad nacional, tolerancia a la transgresión e ideologías políticas en adultos residentes en Lima (Tesis de grado, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú).
- Howarth, C. (2007). A social representation is not a quiet thing: exploring the critical potential of social representations theory. *British Journal of Social Psychology*, 45(1), 65-86.
- Lagache, D. (1979). Prefacio. En S. Moscovici, *El psicoanálisis, su imagen y su público* (pp. 5-8). Buenos Aires: Huelmul.
- Leighley, J. E. (1995). Attitudes, opportunities and incentives: A field essay on political participation. *Political Research Quarterly*, 48(1), 181-209.
- Lenzi, A., D'Avirro, M. J., Pataro, M. A., & Areste, M. S. (2007). *Formación de saberes políticos: aportes de investigaciones psicológicas*. Trabajo presentado en I Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata "Diálogo desde la diversidad de perspectivas en la producción de conocimiento". Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Machado, F., Scartascini, C. & Tommasi, M. (2009). *Political institutions and street protest in Latin America* (Working Paper 110). Recuperado del sitio de Internet de Inter-American Development Bank (IDB): <https://webimages.iadb.org/publications/english/document/Political-Institutions-and-Street-Protests-in-Latin-America.pdf>
- Mannarini, T., Legittimo, M. & Talò, C. (2008). Determinants of social and political participation among youth: A preliminary study. *Psicología Política*, 36, 95-117.

- Montero, M. (1995). Modos alternativos de acción política. En O. D'Adamo, V. García Bedoux & M. Montero (Eds.), *Psicología de la acción política* (pp. 91-109). Buenos Aires: Paidós.
- Mouffe, C. (1992). Feminism, citizenship, and radical democratic politics. En J. Butler & J.W. Scott (Eds.) *Feminists theorize the political* (pp. 387-402). Londres: Routledge.
- Perera Pérez, M. (2003). *A propósito de las Representaciones Sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ramírez Dueñas, J. M. (2016). La influencia del género sobre el comportamiento político de las mujeres españolas (2000-2011). *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 15(1), 39-58.
- Ranaboldo, C., & Solana, Y. (2008). *Desigualdad de género en la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe* (Documento de trabajo No.23). Recuperado del sitio de Internet del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural: https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366378517N23_Desigualdaddegeneroenparticipacionpolitica_Ranaboldo_Solana_2008_02.pdf
- Sorribas, P. & Brussino, S. (2013). La participación política orientada al sistema representativo: dimensiones y factores explicativos. *Psicología Política*, 47, 91-112.
- Sorribas, P. (2011). La participación socio-política: aproximación al análisis de sus formas expresivas, objetivo, compromiso y utilidad en Córdoba (Argentina). *Espacios Públicos*, 14(31), 96-118.
- Sorribas, P. (2012). Participación Política: desarrollo de un modelo explicativo desde el enfoque de la cognición social (Tesis doctoral, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).
- Sorribas, P. y Brussino, S. (2016). Dimensiones y factores explicativos de la Participación Política: la relevancia del enfoque psico-social. En S. Brussino (Coord). *Políticamente. Contribuciones desde la Psicología Política en Argentina* (pp. 103-130). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, AR: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Torres Stöckl, C. M., & Zubieta, E. M. (2015). Epistemología del sentido común y liderazgo político: Referencias compartidas y posicionamientos diferenciales en universitarios tucumanos, argentina. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 227-244.
- Ulloa Aguilera, J. (2004). Distancia de género en la ciudadanía chilena: 1988-2001 (Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, España). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/5436/>
- Vargas Ramos, C. (2005). El género y la participación política en Puerto Rico. *Caribbean Studies*, 33(1), 205-248.
- Vázquez, J., Panadero, S., & Paz Rincón, P. (2006). Acción política no convencional en universitarios españoles, chilenos, salvadoreños y nicaragüenses. *Psicología Política*, 33, 25-42.
- Wagner, W. (1993). Can representations explain social behaviour? A discussion of social representations as rational systems. *Papers on Social Representations*, 2(3), 236-249.
- Wagner, W. (1995). Description, explanation and method in social representation research. *Papers on Social Representations*, 4(2), 1-21.
- Wagner, W. (2003). People in Action and Social Representation: A Comment on Jaan Valsiner's (2003) "Theory of Enablement". *Papers on Social Representations*, 12, 8.1-8.7.
- Wagoner, B. (2008). Making the familiar unfamiliar. *Culture & Psychology*, 14(4), 469-476.
- Wolter, R. P., & Wachelke, J. R. (2013). Índices complementares para o estudo de uma representação social a partir de evocações livres: , diversidade e comunidade. *Revista Psicologia-Teoria e Prática*, 15(2), 119-129.
- Zúñiga Añazco, Y. (2010). Ciudadanía y género: representaciones y conceptualizaciones en el pensamiento moderno y contemporáneo. *Revista de derecho (Coquimbo)*, 17(2), 133-163.